

Conferencia de Examen de los Estados Partes en la Convención sobre Municiones en Racimo

22 de septiembre de 2015
Español
Original: inglés

Primera Conferencia de Examen

Dubrovnik, 7 a 11 de septiembre de 2015

Tema 10 del programa

Fechas, duración y lugar de las reuniones futuras

Costos estimados revisados de la Sexta Reunión de los Estados Partes en la Convención sobre Municiones en Racimo

Nota de la secretaría

1. La Primera Conferencia de Examen de la Convención sobre Municiones en Racimo, celebrada en Dubrovnik (Croacia) del 7 al 11 de septiembre de 2015, decidió celebrar una Sexta Reunión de los Estados Partes [de cuatro días de duración] en 2016 en Ginebra.
2. Este documento se presenta en cumplimiento de la mencionada decisión de la Primera Conferencia de Examen y en él se indican los costos estimados de la celebración de la reunión, que ascienden a 228.700 dólares de los Estados Unidos. En el cuadro que figura al final del documento se ofrece un desglose de los costos.
3. Cabe señalar que los costos se calculan teniendo en cuenta la experiencia anterior y el volumen de trabajo previsto. Los costos efectivos se determinarán tras la clausura de la reunión y la conclusión de los trabajos conexos, cuando se hayan consignado en las cuentas todos los gastos pertinentes. Entonces se determinarán en consecuencia los ajustes que deban introducirse en las contribuciones de los participantes a los costos comunes.
4. En lo que respecta a las disposiciones financieras, se recordará que, con arreglo a la práctica seguida en anteriores conferencias multilaterales sobre desarme y en reuniones conexas, y según lo dispuesto en el artículo 14 de la Convención, los costos se distribuirán entre los Estados partes y los Estados observadores que participen en las reuniones, de conformidad con la escala de cuotas de las Naciones Unidas, prorrateada para tener en cuenta el número de Estados partes que asistan a las reuniones.
5. Con sujeción a la aprobación por los Estados partes de los costos estimados y de la fórmula de participación en su financiación, se prepararán las notificaciones de cuotas teniendo en cuenta el total de los costos estimados y la fórmula aplicable de participación en la financiación. Como las actividades mencionadas más arriba no tienen consecuencias financieras para el presupuesto ordinario de la Organización, las Altas Partes Contratantes deberán efectuar el pago de la parte correspondiente de los costos estimados tan pronto como reciban las notificaciones.



Título del período de sesiones: Sexta Reunión de los Estados Partes en la Convención sobre Municiones de Racimo

Fecha de celebración: Ginebra, septiembre (por confirmar) de 2016 (cuatro días de duración sin actas resumidas)

(En dólares de los Estados Unidos)

<i>Servicios de conferencias</i>	<i>Servicios de reuniones**</i>	<i>Documentación anterior al período de sesiones**</i>	<i>Documentación del período de sesiones**</i>	<i>Actas resumidas**</i>	<i>Documentación posterior al período de sesiones**</i>	<i>Necesidades de servicios de apoyo**</i>	<i>Otras necesidades**</i>	<i>Total</i>
Interpretación y servicios de reuniones	77 600							77 600
Traducción de la documentación		68 300	17 300		20 900			106 500
Necesidades de servicios de apoyo ¹							3 200	3 200
Otras necesidades ²							39 100	39 100
Total	77 600	68 300	17 300		20 900		42 300	226 400

A.	Necesidades totales relacionadas con los servicios de conferencias (incluido el 13% en concepto de gastos de apoyo a los programas)	226 400
B.	Necesidades no relacionadas con los servicios de conferencias:	
1.	<i>Equipo y materiales</i>	2 000
	Subtotal	2 000
	<i>Gastos de apoyo a los programas, a razón del 13% de B</i>	300
	Total B	2 300
	Total general (cifras redondeadas) A+B	228 700

** A razón de 1 dólar de los Estados Unidos = 0,949 francos suizos.

¹ Técnico de sonido/grabación (2 x 4 días), 3.200 dólares.

² Oficial de control de documentos (1 x 4 días), 1.700 dólares; oficial de distribución de documentos (1 x 4 días), 1.700 dólares; alquiler de computadora, impresora y memoria USB por 4 días, 100 dólares; personal temporario general durante 30 días, 8.700 dólares; asistencia específica proporcionada para servicios de contaduría y administración de recursos financieros, 26.900 dólares.